

## AVISO SOBRE EL MOSTRADOR PUBLICO CON RESPECTO A COVID-19

Con mucha cautela y en un esfuerzo por frenar la propagación de COVID-19, a partir del martes 17 de marzo de 2020, la División de Elecciones del Condado de Santa Bárbara cerrará nuestras puertas al público en cumplimiento de la orden del gobernador Newsom de **"prohibir TODAS las reuniones de cualquier tamaño, con efecto inmediato"**.

El registro de votantes todavía está disponible en línea en <https://registertovote.ca.gov>. Los formularios de inscripción en papel están disponibles en las oficinas de correos o puede solicitar que se le envíe por correo electrónico a [electionssupport@co.santa-barbara.ca.us](mailto:electionssupport@co.santa-barbara.ca.us) o llamando al 1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683). Continuaremos aceptando solicitudes de servicio por correo o fax.

La mayoría de nuestros servicios se describen en nuestro sitio web en [www.sbcvote.com](http://www.sbcvote.com), pero puede enviarnos un correo electrónico a [electionssupport@co.santa-barbara.ca.us](mailto:electionssupport@co.santa-barbara.ca.us) o llámenos al 1-800-SBC-VOTE (1-800-722-8683) para obtener más información. El personal está disponible de 8:00 a.m. hasta el mediodía y de 1:00 a 5:00 p.m. para responder a las llamadas y puede establecer una cita para obtener servicios si se considera necesario.

Hay buzones de 24 horas ubicados fuera de nuestras oficinas en Santa Bárbara y Santa María para recibir formularios de registro de votantes, votaciones para la Elección de Formación del Distrito de Agua de la Cuenca de San Antonio, Declaraciones de omisión y verificación de firmas para la elección primaria presidencial del 3 de marzo de 2020 o cualquier otro formulario y correo para nuestra oficina. Los buzones se revisarán diariamente.



Oficina Central de Elecciones (Santa Barbara) 4440-A Calle Real



Oficina de Elecciones (Santa Maria) 511 E. Lakeside Parkway

Agradecemos su cooperación y continuaremos proporcionando actualizaciones a medida que aprendamos más.